

ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO PROCESO N° 157-2015

lola sanchez <abogadalolasanchez@hotmail.com>

Vie 29/07/2022 15:03

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - La Calera
<j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Juez Promiscuo Municipal

REF: EJECTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA N° 157-2015

DEMANDANTE: YAMILE ALCIRA JAIMES PRIETO

DEMANDADO: NESTOR JOVANY ESPNOSA VENEGAS

María Dolores Sánchez Guerrero, en mi condición de apoderada de la parte actora, me permito adjuntar ante este despacho la ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO del proceso citado en la referencia.

Adjunto el siguiente documento:

1. ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO 157-2015 (2 folios)

Atentamente,

MARÍA DOLORES SÁNCHEZ GUERRERO

C.C. N° 41.365.127 Bogotá

T.P. N° 54.761 C.S. de la J.

Doctora
ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL
Juez Promiscuo Municipal
La Calera Cundinamarca
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA No. 157-2015
DEMANDANTE: YAMILE ALCIRA JAIMES PRIETO
DEMANDADO: NESTOR JOVANY ESPINOSA VENEGAS.

Respetada Señora Juez:

MARIA DOLORES SANCHEZ GUERRERO, en mi condición de apoderada judicial de la parte actora, dentro del proceso de la referencia a continuación presento a su Despacho la ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO INCLUIDO CAPITAL INTERESES MORATORIOS así:

Letra de Cambio suscrita el 9 de septiembre de 2012, con fecha de vencimiento el 9 de septiembre de 2013.

CAPITAL ----- \$5'000.000

RESUMEN

TOTAL ADEUDADO CAPITAL MAS INTERESES MORATORIOS

HASTA JULIO DE 2020 APROBADO POR EL JUZGADO- - - - \$16'347.056,00

MAS INTERESES MORATRIOS DESDE 1º.-AGOSTO 2020

HASTA 1º. OCTUBRE 2021 ----- \$1'638.500,00

GRAN TOTAL ADEUDADO HASTA OCTUBRE DE 2021- - - - - \$17'985.556,00

Esta liquidación fue aprobada por el Juzgado mediante Auto que se encuentra debidamente ejecutoriado.

AHORA CONTINUÓ LIQUIDANDO LOS INTERESES MORATORIOS DESDE 1º.-
NOVIEMBRE DE 2021 HASTA 1º. JULIO DEL 2022

Noviemb.1º. de 2021 (17.27) / 12 IGUAL 1,43 X 1,5 IGUAL 2.14% ⇨

\$5'000.000 X 2.14% IGUAL. ----- \$107.000,00

Diciembre 1º. de 2021 (17.46) / 12 IGUAL 1,45 X 1,5 IGUAL 2.18% ⇨

\$5'000.000 X 2.18% IGUAL - - - - - \$109.000,00

Enero 1º. de 2022 (17.66%) / 12 IGUAL 1,47 X 1,5 IGUAL 2.20% ⇨

\$5'000.000 X 2.20% IGUAL - - - - - \$110.000,00

SUBTOTAL INTERESES MORATORIOS ----- \$326.000,00

PASA ----- \$326.000,00

VIENE ----- \$326.000,00

Febrero 1º. de 2022 (18.30%) / 12 IGUAL 1,52 X 1,5 IGUAL 2.28% ⇨
\$5'000.000 X 2.28% IGUAL ----- \$114.000,00

Marzo 1º. de 2022 (18.47%) / 12 IGUAL 1,53 X 1,5 IGUAL 2.29% ⇨
\$5'000.000. X 2.29% IGUAL ----- \$114.500,00

Abril 1º. de 2022 (19.05%) / 12 IGUAL 1,58 X 1,5 IGUAL 2.37% ⇨
\$5'000.000 X 2.37% IGUAL. - ----- \$118.500,00

Mayo 1º. de 2022 (19.71%) / 12 IGUAL 1,64 X 1,5 IGUAL 2.46% ⇨
\$5'000.000 X 2.46% IGUAL ----- \$123.000,00

Junio 1º. de 2022 (20.40%) / 12 IGUAL 1,7 X 1,5 IGUAL 2.55% ⇨
\$5'000.000 X 2.55% IGUAL ----- \$127.500,00

Julio 1º. de 2022 (21.28%) / 12 IGUAL 1,77 X 1,5 IGUAL 2.65% ⇨
\$5'000.000 X 2.65% IGUAL. ----- \$132.500,00

TOTAL DE INTERESES MORATORIOS A 1º JULIO 2022 ----- \$1'056.000,00
DE la LETRA DE CAMBIO

RESUMEN:

VIENE LIQUIDACION APROBADA POR EL JUZGADO -- \$17'985.556

A 1º. OCTUBRE DE 2021

Más Intereses Moratorios desde 1º. Nov. 2021

Hasta 1º. Julio 2022 ----- \$1'056.000

GRAN TOTAL HASTA 1º JULIO DE 2022 ----- \$19'041.556
SON DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS (19'041.556,00) M/cte.

Atentamente,



MARIA DOLORES SANCHEZ GUERRERO

C.C. No. 41'365.127 expedida en Bogotá

T.P. No. 54.761 del C. S. de La J.

CALLE 3ª. No. 5-22 La Calera

Celular No. 3002198363

Correo electrónico: abogadalolasanchez@hotmail.com